

INFORME DE NECESIDADES PARA CONTRATACION DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERIA EN LAS PISCINAS MUNICIPALES DE EL CORTIJO

ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

El presente contrato es de prestación al público del servicio de cafetería en las piscinas municipales de El Cortijo de Logroño.

Su valor estimado del contrato es: 300€ (trescientos euros), IVA excluido, por temporada.

Se realizará la contratación a través de un Procedimiento Simplificado Plus.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SE TENDRÁN EN CUENTA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN.

En lo referente a los criterios de solvencia técnica, económica y financiera; se solicitará lo especificado por la Ley y detallado en el Anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Administrativas.

Su valoración se realizará teniendo en cuenta los criterios recogidos en el Anexo anteriormente citado.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (incluidas modificaciones y prórrogas).

El valor estimado de este contrato viene regido en el Anexo del Pliego de Prescripciones Administrativas.

NECESIDADES QUE SE PRETENDE CUBRIR CON ESTE CONTRATO Y SU RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO.

Con este contrato se pretende cubrir las necesidades de los usuarios que acuden a las Piscinas Municipales de El Cortijo, al igual que el mantenimiento del estado de las dependencias destinadas al servicio de cafetería.

JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Logroño Deporte no dispone de medios propios para poder prestar este tipo de servicio.

En Logroño, a 11 de abril de 2025.

El Gestor de instalaciones deportivas.
LOGROÑO DEPORTE S.A.



Fdo.: Fernando Verano